

Miguel Ángel Palacios usa su cargo en UGT Alcorcón para defender su funcionarización y la de su mujer

Eduardo Serrano: “Miguel Ángel Palacios usa su cargo en UGT Alcorcón para defender su funcionarización y la de su mujer” • El secretario general de la Sección Sindical de UGT “debería entender que, pese a sus continuos intentos por...

• El secretario general de la Sección Sindical de UGT “debería entender que, pese a sus continuos intentos por parar la revisión del proceso de funcionarización declarado ilegal por el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, el Gobierno del Partido Popular continuará hasta el final en cumplimiento de la legalidad vigente y siguiendo el criterio preceptivo y vinculante de dicho Consejo. Si tuviera un poco de ética, además, debería inhibirse y no involucrar a todo su sindicato para defender una cuestión familiar”

Jueves, 6 de noviembre de 2014.- El concejal de Recursos Humanos del Grupo Municipal Popular de Alcorcón, Eduardo Serrano, ha señalado esta mañana que “el secretario general de la Sección Sindical de UGT Alcorcón, Miguel Ángel Palacios, está utilizando su cargo en el sindicato para defender su funcionarización y la de su mujer”. El PSOE de Alcorcón, liderado en su momento por Enrique Cascallana y Natalia de Andrés, llevó a cabo un proceso de funcionarización de casi 700 trabajadores, proceso cuyas bases el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid ha declarado recientemente ilegales. En dicho proceso fueron funcionarizados Miguel Ángel Palacios y su mujer, entre otros sindicalistas y trabajadores, y el primero ha presentado recurso, en calidad de Secretario de UGT, al acuerdo de la Junta de Gobierno Local del pasado 1 de agosto en el que se declaraban “nulas de pleno derecho” las bases del proceso de funcionarización socialista, siguiendo el dictamen del Consejo Consultivo.

Para Serrano, “la actitud interesada de Palacios viene a confirmar, una vez más, que determinados sindicalistas, además liberados, como es el caso del secretario general de UGT Alcorcón, sólo trabajan, cuando lo hacen, para defender sus propios intereses y los de sus familiares y allegados, que fueron beneficiados durante la etapa socialista con todo tipo de prebendas -alquileres de locales para sus actividades sindicales, pagados por el Ayuntamiento, pese a haber estancias municipales vacías-, colocación de familiares, blindajes abusivos a determinados trabajadores en caso de despido, pese a haber arruinado el PSOE el Ayuntamiento, etc.”.

El concejal de Recursos Humanos del Grupo Municipal Popular ha finalizado diciendo que el secretario general de la Sección Sindical de UGT “debería entender que, pese a sus continuos intentos por parar la revisión del proceso de funcionarización declarado ilegal por el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, el Gobierno del Partido Popular de Alcorcón continuará hasta el final en cumplimiento de la legalidad vigente, ya que el dictamen de dicho Consejo es preceptivo y vinculante. Además, si tuviera un poco de ética, debería inhibirse y no involucrar a todo su sindicato para defender una cuestión personal y familiar”.





OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriza, 6, 28923 Alcorcón, Madrid

www.ppalcorcon.com | popularesalcorcon@gmail.com | +34 689 85 84 25